



---

## Anuncio

---

### **DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CONSTITUIR UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL**

---

Por Decreto de fecha 24 de enero de 2022, se ha resuelto lo siguiente:

“Convocado el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, por el procedimiento de concurso procede designar el tribunal calificador encargado de la valoración de los méritos presentados por las personas participantes.

De conformidad con lo establecido en la base sexta de las bases específicas rectoras de las pruebas selectivas que han de regir la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Ingeniero/a Técnico/a industrial, por la que se establece la constitución del tribunal calificador.

Y con el informe favorable del jefe del Negociado de selección y situaciones administrativas, conformado por la jefa de la Sección de gestión y desarrollo de Recursos Humanos, y en virtud de lo establecido en el artículo 127.1 h) y 127.2 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Decreto de la Alcaldía 2020-5599, de 24 de septiembre de 2020, que resuelve la designación de la concejalía delegada de Recursos Humanos, de conformidad con la delegación conferida por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de junio de 2019, en su punto II. apartados 28 y 30, *aprobar las listas de admitidos y excluidos en los procesos de selección y provisión tramitados por el Ayuntamiento, así como designar los miembros de los tribunales de selección en los procesos de selección de personal.*

#### **Resuelvo**

**Primero.** Nombrar al Tribunal calificador de dicho proceso selectivo que, de conformidad con las bases, estará compuesto por:

**Presidente/a:**

Titular: don Fernando Calduch Ortega, Coordinador del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos del Excmo. Ayuntamiento de Castelló.

Suplente: don Francisco Javier Vidal Nebot, Director de Urbanismo de la Dirección de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Castelló.

**Vocales:**

Titular: don Cristóbal Badenes Catalán, director de Servicios Urbanos, Infraestructura y Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Castelló.

Suplente: don Jose Querol Fabrega, Jefe del Negociado de Brigadas Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Castelló.

Titular: doña Sonia Barragán Bravo, Jefa de Negociado de Conservación del Excmo. Ayuntamiento de Castelló.

Suplente: doña Inés Beltran Pitarch, Ingeniera Industrial del Excmo. Ayuntamiento de Castelló.

Titular: doña M.<sup>a</sup> Teresa Bort Martí, Asesora Jurídica de la Sección de Ordenación y Gestión Urbanística y Territorial del Excmo. Ayuntamiento de Castelló.

Suplente: doña María Teresa Giner Pallares, jefa del Negociado de contratación de obras-adjunta de Sección del Excmo. Ayuntamiento de Castelló.

**Secretario/a:**

Titular: doña Teresa Guillamón García, jefa del Negociado de gestión presupuestaria-adjunta del Excmo. Sección del Ayuntamiento de Castelló.

Suplente: don Miguel Arrufat Puyol, Asesor Jurídico Letrado – adjunto titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Sección del Ayuntamiento de Castelló”.

La concejala delegada de Recursos Humanos,

Marinela Mónica Barabás

(Documento firmado electrónicamente al margen)